

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 055 -2016-MPT**

Pampas, 16 de febrero de 2016

**VISTO:**

Informe N° 010-2016-GM/MPT-P, el Lic. Adm. JUAN VICTOR ROJAS ASTOHUAMAN, Gerente Municipal, solicita la designación de nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las Municipalidades Provinciales y Distritales, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, es necesario designar a la Sra. GLADYS ELVIRA PEREZ ARANGO, Gerente de Administración y Finanzas, Sr. JUAN FRANCISCO CUADROS HUARANCCA, Sub Gerente de Tesorería, como nuevos responsables titulares; Sr. CARLOS FIDEL ARROYO SEGURA, Asistente Administrativo – Sub Gerencia de Tesorería, Sra. ELSA QUIJADA BUJAICO, Jefe de Registro Civil, como nuevos responsables suplentes, de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 309 -2015-MPT, de fecha 03 de noviembre de 2015;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, la Sra. GLADYS ELVIRA PEREZ ARANGO, quien se desempeña en el cargo de Gerente de Administración y Finanzas, hará las veces de director General de Administración;

Que, amparado en la Resolución Directoral N° 031-2014-EF/52.03 de fecha 10 de abril 2014, con Informe N° 010-2016-GM/MPT-P, el Lic. Adm. JUAN VICTOR ROJAS ASTOHUAMAN, Gerente Municipal, solicita la designación de nuevos responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Tayacaja;

Al amparo de las facultades conferidas en el inc. 6 artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, y;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** a la Sra. GLADYS ELVIRA PEREZ ARANGO, Gerente de Administración y Finanzas (titular), en reemplazo del CPC. ALEJANDRO GONZALES JAVIER ORTIZ; Sr. JUAN FRANCISCO CUADROS HUARANCCA, Sub Gerente de Tesorería (titular) en reemplazo del Sr. CARLOS FIDEL ARROYO SEGURA, este último pasa como (suplente) en reemplazo del Lic. Adm. JUAN VICTOR ROJAS ASTOHUAMAN; Sra. ELSA QUIJADA BUJAICO, Jefe de Registro Civil, (suplente) en reemplazo del Sr. SANTIAGO MARTÍN SEGURA ACEVEDO, para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Tayacaja.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Como consecuencia de lo señalado en el artículo primero, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, vigente a partir de la fecha, es como sigue:

**TITULAR:**

Sra. GLADYS ELVIRA PEREZ ARANGO Gerente de Administración y Finanzas  
Sr. JUAN FRANCISCO CUADROS HUARANCCA Sub Gerente de Tesorería

**SUPLENTE:**

Sr. CARLOS FIDEL ARROYO SEGURA Asistente Administrativo – Sub Gerencia de Tesorería  
Sra. ELSA QUIJADA BUJAICO, Jefe de Registro Civil.

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR**, al Secretario General, notificar a los integrantes del manejo de las cuentas bancarias, al Ministerio de Economía y Finanzas, y demás unidades orgánicas que por naturaleza tenga injerencia en el cumplimiento de la misma.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
TAYACAJA  
Abog. Lucio J. Araujo Carreón  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
TAYACAJA - HUANCVELICA  
ALCALDE  
Moisés Viza Escobar

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA  
**CERTIFICO:** Que, la presente copia  
contrastada con el original es conforme  
Pampas.  
14 MAR. 2016  
Ignacio Gonzales Paucar  
R.A. N° 384 - 2011 - MPT  
TERCER FEDATARIO